



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./p.m.b.



NOTA EXTRACTO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA DOS DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día dos de junio de dos mil veintitrés.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, en funciones, pasa a tratar los asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2023.

La Sra. Presidenta, en funciones, pregunta si hay alguna observación al acta, por lo que La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

ÚNICO: Aprobar el Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2023, sin enmiendas, respecto al borrador de las misma.

2º.- ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ASESORÍA JURÍDICA.

2.1.- PERSONAL.

2.1.1. Adopción de acuerdo sobre nombramiento de funcionaria interina para la sustitución transitoria de su titular, como auxiliar administrativo en el puesto de Jefatura de Negociado de Tráfico y Registro (Puesto 10.MAGyC.6 de la RPT), de A. M. M. A., reservado a L. M. L. R.

3º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EMPLEO Y PATRIMONIO.

3.1.- PATRIMONIO Y MONTES.

ÚNICO.- Adopción de acuerdo para determinar el precio de tasación de los aprovechamientos maderables adjudicados, hasta la fecha a Ayuntamiento de Cuenca, Maderas, S.A. para el año 2023. montes de U.P. nºs. 110, 119 y 121.

4º.- ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, COOPERACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./p.m.b.



4.1 SERVICIOS SOCIALES.

ÚNICO: Adopción de acuerdo en relación con el Convenio de Colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca y la Asamblea Local de Cruz Roja Española en Cuenca, para la concesión de ayudas ante situaciones de emergencia y necesidades sociales básicas

5º ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS, EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

5.1.- TRÁFICO.

5.1.1.- Recursos Reposición contra Notificaciones de Sanción/ Resoluciones Sancionadoras.

5.1.1.1.- Adopción de acuerdo sobre desestimación del recurso de reposición contra Notificación de Sanción/ Resolución Sancionadora interpuesto por A.O.O.

5.1.1.2.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expt. 2021/06467.

5.1.1.3.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2021/04235.

5.1.1.4.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2021/02535.

5.1.1.5.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte 2021/08783.

5.1.1.6.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión exte. 2022/01098.

5.1.1.7.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2022/05445.

5.1.1.8.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2021/07021.

5.1.1.9.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2020/10034.





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
M.M.M.C./p.m.b.



5.1.1.10.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte. 2020/06393.

5.1.1.11.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión expte 0190013768.

6º.- ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN

6.1.- EDUCACIÓN.

ÚNICA.- Adopción de acuerdo sobre aprobación de un convenio de colaboración pedagógico entre el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Universidad Complutense de Madrid para el desarrollo de un programa formativo de formación en centros de trabajo, para alumnado que cursan formación superior.

Se deja sobre la mesa para mejor estudio.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta, en funciones, levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las diez horas , de lo que, como Concejal-Secretario, en funciones, doy fe.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
13/06/2023 FEB810DC270CA42D45421B1D379E36D0D5A5E74
13/06/2023 F8DFE16A27DDE1972F6941C5C0D4DB325C7BDADC

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJAL
ALCALDE

NOMBRE:
MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
DOLZ FERNÁNDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC211DFFF9A422CF64088

